

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "TOP MANAGEMENT" CELEBRADA EL DIA 5 DE ABRIL DEL 2011

En la Ciudad de Guayaquil, República del Ecuador el quinto día del mes de Abril del año 2011, siendo las nueve horas, en el local de la Compañía ubicado en el Parque Empresarial COLON (frente a bosques del salado) edificio Empresarial Dos, Piso 3 oficina P307. Se reúnen los accionistas de la Compañía TOP MANAGEMENT C.A. contando con la asistencia de los accionistas Sr. Francisco Xavier Camacho Negrete propietario de 5,098 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una y de la señora Mercedes Maria de Fátima Negrete Bellolio propietaria de 102 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada uno, por lo que en la presente sesión se encuentra representada la totalidad del capital social suscrito de la Compañía 101, MANAGEMENT CA., el mismo que asciende a la suma de CINCO MIL DOSCIENTOS DOLARES, dividido en 5,200 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, deciden los socios constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, obviando los requisitos de convocatoria, amparado en lo prescrito en el Art. 280 de la ley de Compañías.

Preside la sesión la accionista señora Mercedes Maria de Fátima Negrete Negrete Bellolio, en calidad de Presidente, por no contar la Empresa con esa dignidad y actúa como Secretario el señor Carlos Camacho Negrete, en su calidad de Gerente General de la compañía, quien efectivamente constató de que no ha sido necesario efectuar la convocatoria previa, para la constitución de esta Junta, por cuanto los accionistas presentes representan la totalidad del capital suscrito que o de CINCO MIL DOSCIENTOS DOLARES DE ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$ 5,200.), dividido en cinco mil doscientas (5,200) acciones, junta que por voluntad unánime de los concurrentes queda válidamente constituida al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías., para resolver sobre lo siguiente :

Aprobar los Estados Financieros de la Empresa TOP MANAGEMENT CA, correspondiente al ejercicio fiscal concluido en el 31 de Diciembre del 2010, de acuerdo a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, Aprobar el informe del Gerente General sobre los resultados obtenidos en el periodo comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2010 Aprobar el informe del Comisario presentado sobre los Estados Financieros cerrados al 31 de Diciembre del 2010

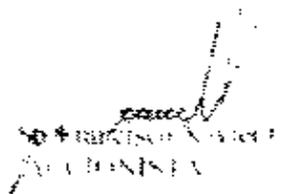
Una vez instalada la Junta, el Secretario procedió a levantar la lista de accionistas y el número de votos que representan, informando a la sala que se encuentra completo el quórum legal y estatutario para la instalación de la Junta, por lo que el Presidente declara Instalada la misma.

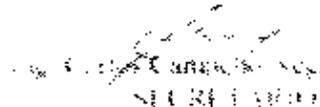
Con tal decisión, se procede a conocer el primer punto del orden del día, que es Aprobar los Estados Financieros de la Empresa TOP MANAGEMENT C.A. de acuerdo a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías. Puesta a consideración de la Junta esta propuesta y luego de breves deliberaciones, por unanimidad de votos, se aprueba lo indicado.

Se procede a conocer el segundo punto del orden del día, que es Aprobar el informe del Gerente General sobre los resultados obtenidos en el periodo comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2010 Puesta a consideración de la Junta esta propuesta y luego de breves deliberaciones, por unanimidad de votos, se aprueba lo indicado Se procede a conocer el tercer punto del orden del día, que es Aprobar el informe del Comisario presentado sobre los Estados financieros cerrados al 31 de Diciembre del 2010. Puesta a consideración de la Junta esta propuesta y luego de breves deliberaciones, por unanimidad de votos, se aprueba lo indicado.

No habiendo otro asunto de que tratar, el Presidente concede un receso para que el Secretario proceda a redactar el acto de esta Junta. Concluida, el Presidente reinstala la sesión con la concurrencia de la totalidad de accionistas y dispone se de lectura, la misma que es aprobada por unanimidad de votos, y para constancia de su conformidad, suscriben todos los accionistas. En el caso del Accionista Francisco Xavier Camacho Negrete firma su apoderado legalmente designado por escritura pública que se adjunta, todo esto en un solo acto, con el Presidente de la Junta y el Secretario que certifica.


Francisco Xavier Camacho Negrete
ACCIONISTA


Francisco Xavier Camacho Negrete
ACCIONISTA


Francisco Camacho Negrete
SECRETARIO